

**ÁNGEL DE MI GUARDA- GLOBAL HEALTHSERVICES CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ACTA # 1**

En Quito, a los 23 días de junio del 2020 siendo las 18:00 en virtud de la convocatoria #3 efectuada el día 15 de junio del 2020 por la Psicooncóloga Carolina Arteaga en su condición de Gerente General de la empresa, instala la Junta General de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas; **ÁNGEL DE MI GUARDA GLOBAL-HEALTH SERVICES CIA.LTDA**, ubicada en Tumbaco Ruta Viva Km 9 1/2 y la Cerámica, local 2 con la siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del Informe General del 2019
3. Resolución
4. Clausura

Queremos señalar que no se pudo realizar la convocatoria #1 de Junta Ordinaria que tenía fecha 20 de marzo del 2020 con el objetivo de realizar la sesión de Accionistas por motivos de fuerza mayor, por lo cual se tuvo que suspender de conforme a la convocatoria #2 donde por temas de Salud se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo del 2020, donde el Presidente de la República, declaró por la pandemia *"el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos confirmados y de la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud."*, así mismo, *"Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE Nacional) dispondrá horarios los horarios y mecanismo de restricción.."*, Además *"declárese el toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020..."* Por este motivo hemos tenido que suspender y esperar hasta que el Comité de Operaciones de Emergencias Cantonal (COE Cantonal), decidiera para el miércoles 03 de junio del presente año, cambiar de semáforo Rojo a Amarillo a la Ciudad de Quito, en donde se empieza a retomar las actividades gradualmente y donde podemos paulatinamente retomar los pendientes de la empresa siendo uno de estos y el más importante esta Junta General de Accionistas.

El Dr. Vicente Arteaga actuara como Presidente AD-HOC quien presidirá a la Junta General de Accionistas y la Psicooncóloga Carolina Arteaga actuara como Secretaria de la Junta General.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General Ordinaria y les da la bienvenida y de inmediato dispone al Secretario se constate el quórum.

1.Verificación del quórum.

El Secretario constata la presencia de la mayoría de accionistas en la cual existe el 99.9 % del porcentaje de las acciones por tal razón existe el quórum reglamentario y se procede a realizar la asistencia, aunque la socia María José Romo no esté presente con su 0,1% de las acciones, ya que por motivos de la pandemia COVID-19 sigue fuera de la ciudad y le es imposible el poder movilizarse de Manta a Quito.

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2019

De acuerdo a la información presentada por parte de la Contadora Ing. Nora Nieto CPA, tenemos la información en la cual se refleja los Activos de la empresa en donde encontramos Activos de \$23.732,49, Pasivos \$10.680,48, Capital \$1000,00, Ingresos \$ 49.437,69, Gastos \$37.385,68, Utilidad del Ejercicio \$12.052,01.

El Informe financiero determina que la situación económica de la compañía, según los libros contables se encuentran legales de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, sin novedad alguna y reflejan su veracidad de sus saldos al 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta General y les recuerda a los señores socios que de conformidad a la ley de Compañías y a la Junta General de Accionistas tienen la atribución de conocer y aprobar los Estados Financieros, el Informe de la Gerente General y por tal razón se procede con la lectura de dicho informe.

2. Lectura y Aprobación del Informe General del 2019

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y en calidad de Gerente General, pongo en su conocimiento el informe de Gerente General al 31 de diciembre del 2019.

En el 18 de junio del 2019 se constituye **ÁNGEL DE MI GUARDA- GLOBAL-HEALTHSERVICES CIA.LTDA.**, a través de escritura pública. Fue creada con un capital de \$1.000,00 dólares americanos, que corresponden a la aportación de los accionistas.

En cuanto al estado de la situación financiera de la empresa se evidencian activos de \$23,732.49, por otra parte, los pasivos son de \$10,680.48, conviene subrayar que se tuvo una utilidad de \$12,052.01, lo cual es un número interesante ya que la empresa solo tenía 6 meses de funcionamiento y apertura. Asimismo, se ve reflejando un pasivo y patrimonio neto de 23,732.49, y se tienen contratos por cobrar de \$23,390.77.

En resumen, el movimiento de Caja Chica se utiliza para las ventas y gastos menores, concretamente hasta el 31 de diciembre del 2019 el saldo actual fue de \$1,079.52, lo cual es un saldo bondadoso para caja chica para comenzar el mes de enero del 2020.

Los valores de cuentas relacionadas corresponden a la facturación de **ÁNGEL DE MI GUARDA- 4D PSYCHOLOGY** con \$ 22,852.97. Las Cuentas por pagar, refiriéndonos a nuestros pasivos tienen relación a las cuentas pendientes con el Servicio de Rentas Internas SRI por obligaciones de pagos pendientes de \$880.48, así mismo existen cuentas relacionadas que se mantienen con la Psicooncóloga Carolina Arteaga por un valor de \$9,800.

En el 2019 se ha incurrido en gastos importantes para brindar los mejores servicios, equipos y capital humano en las distintas especialidades médicas que mantiene la clínica para posicionarse como la primera en el país de unir la medicina moderna con la alternativa. Siendo ya una clínica de investigación científica y desarrollo de ciencias médicas, se apoya con tecnología de punta e invita a una nueva era de usar las enfermedades de forma sistémica, integral y multidisciplinaria para cambiar el enfoque de ver los polos de salud y de enfermedad. Gracias a estos elementos hemos podido obtener no solo reconocimiento por nuestro trabajo, el cual amamos tanto, sino también

se ha visto reflejado en los grandes ingresos que nos ha llevado a obtener una buena utilidad el año pasado.

En particular existe en el Balance General Cuentas de Orden que corresponden a Contratos por cobrar a la señora Gilda Vallarino correspondiente al paciente Gustavo Díez. Al cual se le brindo un servicio integral de restauración humana el cual consto de: medicina moderna, psiquiatras, neurólogos, psicólogos, médicos internistas, médicos generales, médicos especialistas, odontólogos, fisioterapias, acompañantes terapéuticos, guías espirituales, medicina alternativa, holística, servicios de enfermería, de auxiliares de enfermera, de acompañamiento, de entrenamiento físico, sueroterapia, medicinas. Donde pasamos de un paciente desorientado en tiempo, en espacio, con trastornos alimenticios graves, alteraciones perceptivas fuertes, postrado en una cama con agorafobia, intentos autolíticos, ansiedad, depresión y un diagnostico en Estados Unidos de esquizofrenia, a un paciente orientado en tiempo, espacio, persona, con funciones cognitivas superiores dentro de parámetros normales, sin alteraciones perceptivas, donde recupero su movilidad y calidad de vida. Y evidentemente este es uno de nuestros casos estrella donde se evidencia los resultados que ofrece la clínica. Este paciente mantiene una deuda de \$23,390.77. Por lo cual estamos con un abogado para poder cobrar dichos valores.

Estamos tan emocionados con los resultados que esperamos que para el 2020 las ventas sean iguales o mayores a las 2019 a pesar de la pandemia por eso nuestros objetivos son guiados a:

- Disponer de laboratorio Clínico dentro de las instalaciones y a domicilio, con una atención especializada en niños y pacientes de cáncer
- Tener optometría en los servicios, y venta de las gafas y accesorios en la sala de espera
- Ofrecer electrocardiogramas, mapa, holter, en la especialidad de Cardiología, y electroencefalogramas en la especialidad de Neurología
- Contar con un servicio de enfermería a domicilio
- Realizar pruebas rápidas de COVID-19 así como las pruebas cuantitativas y PCR
- Realizar convenios con el sector público y privado
- Tener cuentas corporativas incluyendo el servicio de medicina ocupacional como producto estrella por la pandemia

- Poner techos inmediatos en el área de laboratorio, toma de muestras, y sala de procedimientos, y en seis a siete meses poner techos en los consultorios 1, 2,3.
- Incluir un cuarto de esterilización
- Realizar campañas medicas una vez al mes enfocándonos en laguna especialidad con precios más cómodos
- Poner valla publicitaria en el sector de Cumbayá, Tumbaco o sus alrededores
- Realizar publicidad en medios digitales, abrir la página web, y fan pages en redes sociales y hacer entrevistas a los médicos, buscar seguidores
- Mejorar el software de la clinica, tener programas de contabilidad, y realizar la facturación electrónica y firma electrónica
- Mejorar los precios para escuelas realizando convenios para así poder ayudar a niños de escasos recursos con servicios médicos más accesibles, de igual manera con pacientes oncológicos
- Tener publicaciones en revistas científicas tanto nuestros profesionales como la misma clinica y comenzar con proyectos de esta índole en especial en el campo mental
- Ayudar a integrar los conceptos de que al ser humano se lo debe valorar de manera física, mental, espiritual y epigenética, cambiando ciertos esquemas en las valoraciones medicas habituales para que estas sean más completas
- Ser reconocidos en el País por la nueva visión en el campo medico
- Realizar investigaciones y documentar para incluir estudios fuertes para integrar ciertas terapias alternativas a tratamientos médicos

Es todo cuanto puedo informar, en uso de mis atribuciones como representante legal.

3. RESOLUCIÓN. -

La Junta General RESUELVE:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se recomienda al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

4. CLAUSURA

Luego de un receso de 25 minutos, el secretario da lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. Se termina la Junta General de Accionistas a las 20:30.

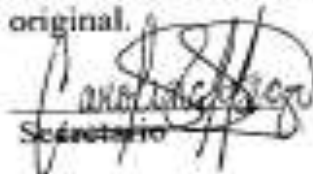


Dr. Vicente Arteaga
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL
ÁNGEL DE MI GUARDA- GLOBAL
HEALTHSERVICES CIA. LTDA.



Psiconcóloga Carolina Arteaga
SECRETARIA DE JUNTA GENERAL
ÁNGEL DE MI GUARDA- GLOBAL
HEALTHSERVICES CIA. LTDA.

Nota: El suscrito secretario, certifica que la presente acta es fiel copia tomada de la original.


Secretario

Para el registro del acta en Cámara de Comercio el documento puede presentarse:

- Con firmas originales del presidente y secretario de la reunión.
- Con nota de autenticidad del secretario que indique que es fiel copia tomada de la que reposa en el libro de actas.